

ANEXO III

2021/CP/151

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: ED431C 2020/14			
Título: Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia. Modalidad de grupos de referencia competitiva.			
CENTRO: Facultad de informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar en las tareas de gestión del proyecto de investigación que se indica Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, de 7:45 h a 15:15 h.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	11 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/09/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1900,29 € (incluyendo el prorrateo de la paga extraordinaria)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140.243003.541A.64902.00			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Grado, licenciatura, ingeniería o equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a la dirección grupo.investigacion.modes@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Ricardo Cao Abad (investigador principal del proyecto)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de Contratos de Proyectos de la Facultad de Informática.

A Coruña/Ferrol, 16 de junio de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ricardo Cao Abad

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	5nx6fv2KV+z6y8htD4fA2g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/06/2021 16:07:59
Observacións		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5nx6fv2KV+z6y8htD4fA2g==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título: Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia. Modalidad de grupos de referencia competitiva.

Referencia: ED431C 2020/14

Investigador Principal: Ricardo Cao Abad

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar: Colaboración en las tareas relacionadas con la gestión del proyecto, entre otras:

- Revisiones bibliográficas.
- Elaboración de memorias justificativas, informes y documentación.
- Labores de contacto con otros grupos de investigación, empresas e instituciones.
- Apoyo administrativo para tramitación y gestión de los gastos.
- Tareas organizativas para la divulgación de los resultados a través de seminarios, jornadas, etc.

Justificación de la duración del contrato: El tiempo estimado para desarrollar este trabajo es de 11 meses, tiempo adecuado para realizar las tareas señaladas anteriormente.

Requisitos de los candidatos (deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes):

- Titulación de grado, licenciatura, ingeniería o equivalente.

Criterios y valoración de méritos:

- Expediente de la titulación superior: 10 %, si la cualificación media es inferior a 6 sobre 10, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5.
- Experiencia en gestión de proyectos: 30 %, 0,5 puntos por mes trabajado.
- Formación recibida y experiencia en herramientas ofimáticas: 10 %, 0,5 puntos por curso de duración inferior a 15 h., 1 punto por curso de duración de 15 a 30 h., 1 punto por cada 30 h. (o fracción) de formación para cursos de duración superior a 30 h.
- Formación recibida y asistencia a cursos relacionados con el objeto del contrato: 10 %, 0,5 puntos por curso de duración inferior a 15 h., 1 punto por curso de duración de 15 a 30 h., 1 punto por cada 30 h (o fracción) de formación para cursos de duración superior a 30 h.
- Nivel de inglés: 10 %, máxima puntuación con nivel C1.
- Entrevista personal: a los tres candidatos más valorados, siempre que su puntuación en el resto de apartados diste menos de un 15% del candidato con mayor puntuación: máx. 20 %.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	5nx6fv2KV+z6y8htD4fA2g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/06/2021 16:07:59
Observacións		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5nx6fv2KV+z6y8htD4fA2g==		



- Otros méritos: 10 %:
 - Otros idiomas: 0.5 puntos B1, 1 punto B2 o superior (2.5 % máximo).
 - Cursos: 0.5 puntos por curso de duración inferior a 15 h., 1 punto por curso de duración de 15 a 30 h., 1 punto por cada 30 h. (o fracción) de formación para cursos de duración superior a 30 h. (2.5 % máximo).
 - Publicaciones científicas: 0.5 puntos por publicación (2.5 % máximo).
 - Premios o diplomas: 1 punto por premio (2.5 % máximo).

La máxima puntuación total es de 100 puntos

Documentación que debe presentar el solicitante:

- Correo electrónico de solicitud, indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- Fotocopia de la titulación académica.
- Currículum vitae.
- Copia del expediente académico de los estudios (grado) y de los justificantes de los méritos incluidos en el Currículum vitae.

Lugar de presentación: Por correo electrónico a grupo.investigacion.modes@udc.es

Plazo de presentación: 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de la sede electrónica de la UDC.

Comisión de selección: Ricardo Cao Abad (investigador principal del proyecto).

Lugar de publicación de la resolución de concesión del contrato: Tablón de Contratos de Proyectos de la Facultad de Informática.

El investigador principal de la ayuda,

Ricardo Cao Abad

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	5nx6fv2KV+z6y8htD4fA2g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/06/2021 16:07:59
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5nx6fv2KV+z6y8htD4fA2g==		

